



ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 30 DE OCTUBRE DE 2018

En Murcia se reúne el día 30 de octubre de 2018 la Junta de Facultad a las 16.00 horas, en sesión ordinaria, en la Sala de Grados de la Facultad de Veterinaria. Se abordaron los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la Junta de Facultad de 25 de julio de 2018.

Se aprueba el Acta de 25 de julio de 2018 sin modificaciones

2. Informe del Sr. Decano

El Sr. Decano expresa sus condolencias a la Prof. M^a Dolores Megías Rivas por el fallecimiento del Prof. Juan Antonio Cano Sánchez, profesor de Estadística e IO de nuestro Centro. Excusa la ausencia de los siguientes miembros de la junta: Profa. D^a Rosa Caro Vergara, Prof. D. Francisco Gil Cano, Prof. D. José M^a Vázquez Autón, Prof. D. Octavio López Albers, Profa. D^a. Ana Gutiérrez Montes, Prof. D. Isidro Ruiz López y D^a Aurora Aulló Rubio

Además, felicita a:

- los profesores D^a. Carmen Martínez Graciá, D^a. Ana Gutiérrez Montes, D. F. Javier García Alonso, D^a. Josefa Fernández Palacios, D. Eliseo Belda Mellado, D^a. Carmen Frontela Sasetta y D^a. Belén Linares Padierna por sus promociones.
- Al Prof. D. J.J. Cerón Madrigal por el premio Heiner Sommer 2018, prestigioso reconocimiento que otorga bianualmente la Sociedad Internacional de Análisis Clínicos Veterinarios (ISACP) a las trayectorias científicas de excelencia, siendo el primer científico español que recibe este premio, y el tercer europeo que lo obtiene. También por el premio AVEDILA 2018 que ha recibido D^a Ana Cantos Barreda, por un trabajo realizado dentro de este equipo de investigación.
- A la Profa. D^a. Pilar Coy y su grupo de investigación de Fisiología de la Reproducción, por el nacimiento de los primeros lechones y terneros mediante un método de Fecundación *in vitro* más natural que ha salido publicado en la prensa regional.

El Sr. Decano también informa de los siguientes puntos:

-Revisita de la ESVET (información disponible en la página web del Centro). Expresa su agradecimiento a todos los que participaron en la visita y al Rectorado por el apoyo recibido. La decisión final tras esta visita se comunicará el próximo 22 de noviembre en la reunión del ECOVE.

-Actividades realizadas en el Centro:

- Conferencia: "Medidas legales aplicables a las actividades SANDACH en la Facultad de Veterinaria de Murcia" por D. Javier Sidrach (10/10/2018).
- Mesa redonda: "El Profesional Veterinario como garante del Bienestar Animal" (10/10/18).
- Exposición de trabajos de los alumnos de la asignatura Historia de la Veterinaria en el Hall de la Facultad sobre "La domesticación animal a lo largo de la historia" (octubre '18).
- Día Mundial de la Alimentación 16/10/18.
- Objetivo de desarrollo sostenible asociado con nuestro centro: "#Hambre Cero".
- Cátedra Grupo Fuertes de Seguridad y Sostenibilidad Alimentaria (presentación realizada 19/10/2018). Nombramientos: como Director D. Gaspar Ros Berruezo, Secretaria a D^a Fuensanta Hernández Ruipérez, miembros de la Comisión de Seguimiento: D^a Belén López Morales, D^a Alicia Rubio.....y D. José Antonio Cáscales Sasetta.



- Participación en la Semana de la Ciencia y la Tecnología (26-28/10/2018). Se expresa el agradecimiento a los 37 alumnos voluntarios, becarios del HCV y alumnos de la asociación de Ayuda Animal.
- Elección de delegada y subdelegado de Centro, Andrea Vera González y David Caiza Taipe, respectivamente.
- Comisión de Investigación y Biblioteca: se informa del cambio en el representante del Grupo A entrando a formar parte D^a. Inmaculada Parrilla Riera en el lugar de D^a. Rocio Ruíz de Ybañez-Carnero. Por otro lado, se comunica que se van a poder adquirir los 41 libros solicitados por el centro.
- Junta de Autoprotección (11/10/2018) donde se acordó:
 - Actualización de los miembros del Equipo de Actuación (por renovación anual) y duplicación de los miembros para asegurar mayor presencia en las dependencias.
 - Se creará el Comité de Seguridad de entre los miembros del Equipo de Actuación, para hacer las solicitudes de acreditaciones para cumplir con la normativa SANDACH, OGM y nivel de BIOSEGURIDAD por manejo de material biológico.
 - Se reiteran las peticiones no atendidas de 2017 de renovación de señalización acústica, puerta cortafuegos RF de Reproducción y conexión Facultad-HCV, sistemas de alarma visual y revisión de la megafonía.
 - Se propone eliminar los equipos y material de los pasillos y puertas de evacuación. Solución posible: centralizar los congeladores en una sola dependencia para mejor control (sistema de monitorización). Integrar sistemas de alarmas por el sistema opendata.
 - Se aprueba la realización de una jornada formativa (3 horas) para los Equipos de Actuación en “prácticas de autoprotección” y una “práctica de extinción sobre fuego real”. Coordinado por Prevención de Riesgos Laborales.
 - Simulacro de emergencia general de incendios en la Facultad y en el HCV la semana del 12 al 16 de noviembre del año en curso.

3. Informe de las Comisiones Permanentes celebradas los días 27 de julio y 25 de septiembre de 2018.

Se informa que en la Comisión Permanente del día 27/07/18 se aprobó por unanimidad la propuesta de vocales 2º, titular y suplente, para formar parte de la Comisión que debía juzgar la plaza de Profesor Titular de Universidad del Departamento de Medicina y Cirugía Animal a D. Rafael Latorre Reviriego y D. Gregorio Ramírez Zarzosa, respectivamente.

En la Comisión Permanente de 25/9/18 se aprobó la sustitución de D. Antonio Juan García Fernández como coordinador de 3º curso del Grado en Veterinaria durante el 2º cuatrimestre (por estar disfrutando de un año sabático) por D. Francisco Laredo Álvarez, y la permuta entre la asignatura Química I y Estadística del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos en el horario teórico de los martes del primer cuatrimestre.

4. Aprobación, si procede de asuntos relacionados con la Comisión de Obras.

Se aprueba la propuesta de la Comisión de Obras y Asuntos Económicos para la inversión del presupuesto del centro que queda a fecha de 25/10/2018 en las siguientes mejoras:

- Acondicionar la Sala de Juntas para videoconferencias, complementando la ayuda obtenida con los Planes de Mejora (con la que se ha adquirido un televisor TV 79“):

Sistema de cámara de 10 planos más sonido.....1.452 €

Caja toma HMDI a pared más cableado.....387 €

- Acondicionar las Aulas 0.1 y 0.2 para mejor visualización medios audiovisuales (8.000 €): Pasar todo el sistema a HDMI, instalación3.025 €

Proyector.....968 €

-Cofinanciación con el Vicerrectorado de Planificación de las Infraestructuras para:

- Adecuación de espacios en las aulas de Másteres de la Facultad (se adjuntaron los planos con la reforma prevista)

.....6.000 €



- Pista de cojeras del HCV.....10.000 €

Para la adecuación a la normativa SANDACH, se continúa insistiendo al Vicerrectorado de Planificación de las Infraestructuras para que considere la eliminación de cadáveres de manera centralizada al igual que se realiza con los residuos químicos y de tipo microbiológico. También se le ha reiterado la financiación de la adaptación de los laboratorios a la normativa vigente de bioseguridad, así como la limpieza y lavado de batas.

La Prof. Cubero estima que se debe dotar al centro de más aulas de informática, o al menos de más puestos, porque resultan insuficientes para toda la actividad docente. El Sr. Decano comunica que se pueden utilizar las dos aulas informáticas del Edificio Vitalis, pero evidentemente hay que desplazarse hasta allí.

5. Pronunciamiento de la Junta de Facultad acerca de la posible apertura de una nueva Facultad de Veterinaria en la Región de Murcia.

Tras la exposición de los antecedentes y el estado actual de saturación del mercado laboral de profesionales veterinarios se informó de la posible apertura de una nueva Facultad de Veterinaria en la Universidad Católica San Antonio de la Región de Murcia.

Ante esta posibilidad, se acuerda realizar las siguientes acciones:

1. Solicitar a la Conferencia de Decanos una acción conjunta y visible en protesta y rechazo a la apertura de una nueva Facultad de Veterinaria en Murcia
2. Invitar a adherirse al Colegio Oficial de Veterinarios de Murcia, Alicante, Almería y Albacete, así como al Consejo General de Colegios Veterinarios de España
3. Solicitar la adhesión del Consejo de Gobierno de la Universidad de Murcia
4. Remitir un escrito al Consejero de Consejería de Empleo, Universidades, Empresa y Medio Ambiente y solicitar una entrevista para explicar la situación sobre los requisitos de los estudios de Veterinaria a nivel europeo y la situación de la profesión veterinaria, así como el criterio de asignación de plazas en las Universidades Públicas.
5. Presencia en los medios de comunicación y redes sociales.
6. Carteles de protesta en la Facultad y en la Granja.

6. Aprobación, si procede, de la propuesta de Tribunales para evaluación los TFG y TFM del Curso 2018/19.

Se aprobaron los tribunales para evaluación de TFGs y TFMs para el Curso 2018/2019 siguientes sin modificaciones y estarán disponibles en la página web del centro.

- **Tribunales TFG Grado en Veterinaria**

MIEMBROS DE LOS TRIBUNALES			
Tribunal A1	JOSE FERNANDEZ HERNANDEZ	ANA M ^a GUTIERREZ MONTES	SILVIA MARTINEZ MIRO
Tribunal A2	FRANCISCO J. ARANDA MARTINEZ	FRANCISCO G. LAREDO ALVAREZ	M ^a DOLORES MEGIAS RIVAS
Tribunal B1	MARIA BELEN LINARES PADIERNA	XIOMARA LUCAS ARJONA	ANTONIO MUÑOZ LUNA
Tribunal B2	MONICA E. GONZALEZ CANDELA	SILVIA MARTINEZ SUBIELA	GREGORIO J. RAMIREZ ZARZOSA
Tribunal C1	CARLOS MARTINEZ-CARRASCO PLEITE	ANA M ^a MONTES CEPEDA	MIGUEL ANGEL GOMEZ SANCHEZ
Tribunal C2	M ^a PAZ ALDEGUER ALDEGUER	FRANCISCO A. GARCIA VAZQUEZ	ANTONIO S. ORTIZ FERNANDEZ

Convocatoria	TRIBUNALES TITULARES	TRIBUNALES SUPLENTES
Febrero 2019	A1, B1, C1	A2, B2, C2



Junio 2019	A2, B2, C2	A1, B1, C1
Julio 2019	A1, B1, C1	A2, B2, C2

• **TRIBUNALES TFG y PRACTICUM CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS 2018/2019**

MIEMBROS DE LOS TRIBUNALES			
A1	M ^ª Jesús Periago Castón (Nutrición y Bromatología)	M ^ª Dolores Garrido Fernández (Tecnología de Alimentos)	Diego Romero García (Toxicología)
A2	Carmen Martínez Graciá (Nutrición y Bromatología)	Belén Linares Padierna (Tecnología de Alimentos)	Josefa Antón Hurtado (Antropología)
B1	M ^ª Antonia Murcia Tomás (Nutrición y Bromatología)	Fulgencio Marín Iniesta (Tecnología de Alimentos)	José Oliva Ortiz (Química Agrícola)
B2	Magdalena Martínez Tomé (Nutrición y Bromatología)	Sancho Bañón Arias (Tecnología de Alimentos)	Pilar de la Rúa Tarín (Zoología)
C1	Fco. Javier García Alonso (Nutrición y Bromatología)	Encarna Gómez Plaza (Tecnología de Alimentos)	Ginés Navarro García (Química Agrícola)
C2	Gaspar Ros Berruezo (Nutrición y Bromatología)	José M ^ª Ros García (Tecnología de Alimentos)	Joaquín Monreal Pérez (Organización de empresas)

• **CALENDARIO DEFENSA TFG CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS 2018/2019**

CONVOCATORIA	Fecha inicio presentación TFG	Fecha fin presentación TFG	Fecha fin validación TFG por parte del Tutor	Examen	TRIBUNAL
Febrero 2019	23/01/2018	04/02/2019	08/02/2019	12-15/02/2018	A1, B1
Junio 2019	01/06/2018	24/06/2019	28/06/2019	1-5/07/2019	A2, B2
Julio 2019	17/07/2019	25/07/2019	29/07/2019	3-6/09/2019	A1, B1

• **CALENDARIO DEFENSA PRÁCTICUM GRADO CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS 2018/2019**

CONVOCATORIA	Examen	TRIBUNAL
Febrero 2019	29/01/2019	C1
Junio 2019	17/06/2019	C2
Julio 2019	19/07/2019	C1



• **TRIBUNALES DE TFM CURSO 2018-19**

➤ **BTRM**

Convocatoria	Fecha inicio presentación TFM	Fecha fin presentación TFM	Fecha fin validación TFM por parte de Tutor	Examen TFM
FEBRERO 2019	21 de enero de 2019	29 de enero de 2019	31 de enero de 2019	4 de Febrero de 2019
JUNIO 2019	24 de junio de 2019	15 de julio de 2019	18 de julio de 2019	22 al 26 de julio de 2019
JULIO 2019	30 de julio de 2019	9 de septiembre de 2019	11 de septiembre de 2019	16 al 20 de septiembre de 2019

CONVOCATORIA	TITULARES Y SUPLENTE
Todas 2019	LATORRE REVIRIEGO, RAFAEL?? MADRID CUEVAS, JUAN FRANCISCO LEGAZ PEREZ ISABEL OSUNA CARRILLO-ALBORNOZ, EDUARDO?? RUIZ LÓPEZ, SALVADOR FALCON ROMERO MARIA SERRANO MARINO JOSÉ

➤ **GFS**

TRIBUNAL TITULAR 1	TRIBUNAL SUPLENTE 1
Silvia Espín Luján (secretaria)	Antonio J. García Fernández (presidente)
María del Rocío Ruiz de Ybáñez Carnero (Presidenta)	Mónica González Candela (vocal)
Antonio Buendía Marín (vocal)	Pedro Pérez Cutillas (secretario)
TRIBUNAL TITULAR 2	TRIBUNAL SUPLENTE 2
Rosa Caro Vergara (Presidenta)	Diego Romero García (vocal)
Rosa Gómez Cerezo (Vocal)	Carlos Martínez-Carrasco Pleite (presidente)
Emma Martínez López (secretaria)	Francisco José Oliva Paterna (secretario)

➤ **MPA**



JUNTA DE FACULTAD
Sesión: 30-10-2018



CONVOCATORIA	TITULARES	SUPLENTES
Febrero 2019	Silvia Martínez Subiela Ana Montes Cepeda José Murciano Pérez	Marta Soler Laguía Miguel Ángel Sánchez-Valverde Jesús Talavera López
Junio y Julio 2019	Marta Soler Laguía Miguel Ángel Sánchez-Valverde Jesús Talavera López	Fernando Tecles Vicente Mari Carmen Tovar José Mario Zilberschtein Juffe
Febrero 2020	Marta Soler Laguía Miguel Ángel Sánchez-Valverde Jesús Talavera López	Fernando Tecles Vicente Mari Carmen Tovar José Mario Zilberschtein Juffe
Junio y Julio 2020	Fernando Tecles Vicente Mari Carmen Tovar José Mario Zilberschtein Juffe	Amalia Agut Giménez Ignacio Ayala de la Peña Alejandro Bayón del Río
Febrero 2021	Fernando Tecles Vicente Mari Carmen Tovar José Mario Zilberschtein Juffe	Amalia Agut Giménez Ignacio Ayala de la Peña Alejandro Bayón del Río

➤ **NTSA**

Febrero 2019	
TRIBUNAL TITULAR 1	TRIBUNAL SUPLENTE 1
Presidente: Fulgencio Marín Iniesta Vocal: Magdalena Martínez Tomé Secretario: María Belén Linares Padierna	Presidente: M ^a Carmen Martínez Graciá Vocal: José María Ros García Secretario: Marina Santaella Pascual
Julio y Septiembre 2019	
TRIBUNAL TITULAR 2	TRIBUNAL SUPLENTE 2
Presidente: Encarna Gómez Plaza Vocal: Ana Belén Bautista Ortín Secretario: Rocío González Barrio	Presidente: Sancho Bañón Arias Vocal: Carmen Frontela Saseta Secretario: Rubén López Nicolás

7. Aprobación, si procede, de cambios en la rúbrica del TFG del Grado en Veterinaria.

Se aprueba la propuesta presentada por la Comisión de Ordenación Docente de modificación de la rúbrica que debe rellenar el tutor de los Trabajos Fin de Grado, y de aquella a completar por los tribunales de los TFG, para minimizar en lo posible las diferencias que puedan existir en las calificaciones de los mismos por la composición diferente de los Tribunales evaluadores.

-RUBRICA TFG TUTOR

TRABAJO FIN DE GRADO (TFG) GRADO DE VETERINARIA

INFORME del PROFESOR TUTOR

Nombre del Alumno:	
DNI del Alumno:	
Profesor Tutor:	

Convocatoria:	
---------------	--

Informe del Profesor Tutor:

- a) Deberá ser redactado por el Profesor Tutor y subido a la aplicación informática <https://tf.um.es/>.
b) El Profesor Tutor debe realizar una valoración y calificar global la labor del alumno entre 0 y 10 puntos. Esta valoración representará el 20% de la calificación final del alumno.
c) **Valoración:** Para facilitar la evaluación se indican los siguientes criterios descritos en la Guía Docente:

INDICADORES	Mejorable (1 punto)	Bueno (2 puntos)	Excelente (3 puntos)
1. Asistencia a las citas acordadas			
2. Realización de las tareas en forma y fecha prevista			
3. Realización del TFG en el plazo establecido			
4. Autonomía durante la realización del trabajo			
5. Realizar una búsqueda de bibliografía exhaustiva			
6. Recopila la información relacionada con su línea de TFG			
7. Comprende y aplica la hipótesis y objetivos de su TFG			
8. Planifica y desarrolla su trabajo			
9. Analiza y discute los datos y/o la información obtenida			
10. Obtiene conclusiones del trabajo			
CALIFICACIÓN FINAL			

Otras consideraciones:

-RUBRICA TFG TRIBUNAL MEMORIA:

Categoría de evaluación	Insuficiente (0-5 puntos)	Bien (6-8 puntos)	Excelente (9-10 puntos)	Calificación	Ponderación
Corrección Formal	Texto con errores ortográficos o gramaticales. Aspectos formales poco trabajados: portada, paginación, índice,...No se ajusta a normativa	Texto sin errores ortográficos o gramaticales. Aspectos formales adecuados: portada, paginación, índice,...etc.	Texto bien redactado, sin errores ortográficos o gramaticales. Buena presentación: portada, paginación, índice,...etc.		15
Contenido	Contenido mal estructurado, sin coherencia o sin alguno de los elementos requeridos	Contenido ajustados a los elementos requeridos, suficientemente desarrollado y coherente	Contenido trabajado y coherente, bien estructurado y ajustado a todos los elementos requeridos		30
Resumen y summary	Tienen poca relación con el trabajo desarrollado. No se ajusta a normativa	Centrados en el trabajo pero no presenta los resultados relevantes. Se ajusta a normativa	Presentan el propósito del trabajo, los resultados más relevantes y una conclusión general del trabajo. Se ajusta a normativa		10
Presentación de datos	Figuras, tablas, imágenes poco cuidadas	Figuras, tablas, imágenes presentadas correctamente	Figuras, tablas, imágenes trabajadas y adecuadas para la interpretación de los resultados		10
Discusión	El trabajo no está suficientemente discutido	La discusión se ajusta a los resultados obtenidos	La discusión está trabajada, integra la bibliografía y una buena interpretación de los resultados obtenidos		15
Conclusiones	Las conclusiones no se ajustan a los objetivos del trabajo	Las conclusiones se ajustan al trabajo realizado pero poco trabajadas	Las conclusiones se ajustan al trabajo realizado y están argumentadas		10
Bibliografía	Poca bibliografía, no actualizada, no ubicada en el texto correctamente, no se ajusta a la normativa	Bibliografía adecuada y ubicada en el texto. Se ajusta a normativa	Utilización óptima de la bibliografía: actualizada, seleccionada y ubicada en el texto. Se ajusta a normativa		10

-RUBRICA TFG TRIBUNAL EXPOSICION:

Categoría de evaluación	Insuficiente (0-5 puntos)	Bien (6-8 puntos)	Excelente (9-10 puntos)	Calificación	Ponderación
Defensa en inglés	Tiempo inferior al indicado en la normativa.	Tiempo de exposición acorde con normativa.	Tiempo de exposición acorde con normativa, nivel de inglés excelente. Justifica Inglés con título B1 o superior		25%
Calidad de la presentación oral	La exposición revela poca capacidad de síntesis, uso inadecuado de texto, imágenes o datos de apoyo. Presentación mal estructurada.	La exposición revela una buena capacidad de síntesis, pero a veces no apoya a la comprensión del trabajo. Los argumentos no siempre están bien enlazados. Uso adecuado de texto, imágenes o datos de apoyo.	Excelente capacidad de síntesis, presentación estructuradas y óptimo uso de texto, imágenes o datos de apoyo		25%
Claridad expositiva	Baja capacidad de expresión oral, lee demasiadas veces sus notas y escaso interés o entusiasmo por su trabajo. No se ajusta a tiempo.	Correcta expresión oral, pero en algunos momentos baja el tono y no siempre mantiene el interés en la audiencia. Se ajusta a tiempo.	Excelente expresión oral, clara y correcta, manteniendo el interés de la audiencia, ajustándose al tiempo		25%
Respuestas a los evaluadores	Respuestas pobres y escasa capacidad argumentativa sobre el trabajo realizado	Respuestas adecuadas y razonadas sobre su trabajo	Excelentes repuestas sobre el trabajo realizado y elevada capacidad de razonamiento argumentativo		25%

Además, se aprobó también tras votación a mano alzada de los presentes en la sala, la propuesta de ponderación de cada uno de los aspectos evaluados, presentada por la Comisión de Ordenación Docente, en la calificación final de los TFGs que queda como sigue: 40 % calificación del tutor, 30 % calificación de la memoria de TFG emitida por el tribunal, 30 % calificación de la exposición del TFG emitida por el Tribunal.

8. Aprobación, si procede, de la inclusión de datos relacionados con los indicadores de la EAEVE en la Memoria anual de la Facultad de Veterinaria.

Se aprueba la inclusión de datos relacionados con los indicadores solicitados por la EAEVE para incluirlos en la Memoria Académica cada curso:

Secretaría/decanato	Departamento	Grupo de Investigación	Otros
<ul style="list-style-type: none"> Datos académicos Datos movilidad de estudiantes Actividades organizadas desde el Centro Memoria económica 	<ul style="list-style-type: none"> Personal Docente (PDI y PAS) (Standard 9) Recursos docentes de origen animal (Standard 5) Actividades organizadas (Standard10) 	<ul style="list-style-type: none"> Personal inves (no docente) Financiación (Standard 10) Producción científica (Página) Actividades organizadas (Standard10) 	<ul style="list-style-type: none"> Memoria HCV Memoria GDV

Se enviará en breve una plantilla para rellenar por cada departamento de la Facultad.

9. Aprobación, si procede, del informe del Plan de Actuaciones del Curso 2017/18 y de la propuesta del Plan de Actuaciones del Curso 2018/19.

En el primer caso, señalar que el Plan de Actuaciones de 2017-18 ha estado colgado en web desde el año pasado para fomentar su visibilidad y consulta. La mayoría de las actuaciones planificadas han finalizado correctamente, pero algunas de ellas requieren mayor incidencia en ellas (bioseguridad, ...) y continuarán este curso.

En cuanto al Plan de Actuaciones para el curso 2018-19, al igual que el año anterior se basa en 6 pilares fundamentales:

- Las relaciones instituciones e internacionales
- Gestión del Centro, su funcionamiento, promoción y comunicación



JUNTA DE FACULTAD
Sesión: 30-10-2018



- Ordenación y planificación docentes, docencia y formación continua
- Estudiantes y recursos humanos (RRHH)
- Presupuesto, infraestructuras, espacios y servicios
- Investigación, internacionalización e innovación

Destacar dentro del mismo los siguientes puntos:

- Seguir trabajando, colegiadamente con la Conferencia de Decanos, en las modificaciones pendientes del Grado de Veterinaria.
- Revisar y actualizar los planes de estudio de los Grados de Veterinaria, y de Ciencia y Tecnología de Alimentos.
- Establecer un diálogo fluido y permanente con los colegios profesionales para impulsar actividades conjuntas y complementarias.
- Creación de una Escuela de Práctica Profesional Veterinaria con Colegios y Asociaciones.
- EAEVE: Participación y representación activa en los foros de debate y decisión (Asamblea).
- ISEKI: Iniciar el proceso de ACREDITACION internacional del Grado de CyTA
- Adaptación del Manual de Centro al nuevo Manual del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC). Elaboración del Manual del SAIC y continuar con la sensibilización sobre el SGC (SGIC) en alumnos de grado y máster.
- Prácticas regladas intramuros: Continuar con la gestión de los espacios y las alternativas horarias para la realización de la actividad práctica en todas las titulaciones, para minimizar la interferencia con otras actividades.
- Modificar el reglamento de la Facultad de Veterinaria

No hubo comentarios por parte de los miembros de la Junta, con lo que se asume la aprobación de este punto.

10. Designación de Junta Electoral para la renovación del Grupo C de la Junta de Facultad.

Se aprobó la propuesta de Junta Electoral que queda como sigue:

- Grupo A: M^a José Cubero Pablo
- Grupo B: Nieves Ortega Hernández
- Grupo C: Elida Andrea González Vera
- Grupo D: M^a Luisa Nicolás Tomás

Se presentó también una la siguiente propuesta de calendario tentativo para estas elecciones, de manera que empiece y concluyan durante el mes de noviembre de 2018:

- a) Exposición del censo provisional (5-7/11/2018), reclamaciones (8/11/18) y publicación del censo definitivo (9/11/18).
- b) Presentación de candidaturas:12-16/11/2018.
- c)Proclamación provisional de candidaturas, reclamaciones y proclamación definitiva de candidaturas:19-21/11/18.
- d)Voto por correo:22-26/11/2018.
- e) Día, hora y lugar de la votación 27/11/2018.
- f) Proclamación provisional de miembros electos, plazo de reclamaciones 28/11/18 y proclamación definitiva de miembros de la Junta: 29/11/2018.

Todo el proceso electoral no podrá durar más de treinta días lectivos.

11. Aprobación, si procede, de renovación de las Comisiones Académicas de estudio de Máster de la Facultad de Veterinaria.

Se aprueba la propuesta siguiente para la renovación de las Comisiones Académicas de los másteres impartidos en la Facultad:

Máster	Coordinador	Miembros titulares	Alumno	Otros	Representante de centro
Nutrición, Tecnología y Seguridad Alimentaria	Dra. Antonia M ^a Jiménez Monreal	Dr. Fulgencio Marín Iniesta Dr. José María Ros García Dra. Magdalena Martínez Tomé Dra. M ^a Belén Linares Padierna Dr. Gaspar Ros Berruezo Dr. Ana Belén Bautista Ortín	Dña. Lorena Sánchez Martínez	Suplentes: Dr. Sancho Bañón Arias Dr. Marina Santaella Pascual Empresa: Dra. Ana M ^a Vera Manzanares	Dra. Fuensanta Hernández Ruipérez
Gestión de la Fauna Silvestre	Dr. Carlos Martínez-Carrasco Pleite	Dra. M ^a Rocío Ruiz de Ybáñez Carnero. (secretaria) Dr. Diego Romero García Dr. Jesús Salinas Lorente Dra. Emma Martínez López Dra. Mónica González Candela Dr. Francisco Cuello Rincón	D. Francisco Castaño Martínez	Empresa: D ^a . M ^a José Gens Agujas.	
Biología y Tecnología de la Reproducción de Mamíferos	Dra. María Jiménez Movilla	Dra. Raquel Romar Andrés Dr. Joaquín Gadea Mateos Dra. Carmen Matás Parra Dr. Francisco Alberto García Vázquez Dr. Manuel Avilés Sánchez Dr. Octavio López Albors Dra. María Dolores Pérez Cárcelos Dr. Jaime Mendiola Olivares Dr. José Serrano Marino Dr. Juan Carlos Corrales Romero	Dña. Gema Alegre Cid	Externo: D ^a Marta Mollá Silva	
Medicina de Pequeños Animales	Dr. Juan Diego García Martínez	Dra. Marta Soler Laguía (secretaria) Dr. Alejandro Bayón del Río Dr. Eliseo Belda Mellado Dra. Silvia Martínez Subiela Dra. Amalia Agut Giménez Dr. Jesús Talavera López Dr. José Joaquín Cerón Madrigal Dra. M ^a Carmen Tovar Sauquillo Dra. M ^a Josefa Fernández del Palacio Dra. Xiomara Lucas Arjona	D. Luis González Arostegui		

Se publicarán en breve en la página web del Centro.

12. Designación de un representante para formar parte del Jurado del Premio Lostau.

El Consejo Social de la Universidad de Murcia ha convocado el premio “José Loustau 2018 al espíritu universitario y valores humanos” con el objetivo de distinguir a personas, que tengan o hayan tenido relación con la Universidad, que destaquen por su actividad social y por virtudes de la sociedad de nuestro tiempo, el espíritu universitario y los valores humanos. Las candidaturas pueden presentarse hasta el próximo 5 de diciembre.

Este premio, que se convocó por primera vez en 1975, fue instituido en memoria de José Loustau y Gómez de Membrillera, que fue rector de la Universidad de Murcia durante las primeras décadas del siglo XX.

Como representante de nuestro centro se designó a D. José Serrano Marino

13. Asuntos de trámite.

Se Informó de los siguientes acuerdos:

- GENERAL PROTOCOL OF ACTION BETWEEN THE UNIVERSITIES OF TEXAS A&M (USA) AND MURCIA (SPAIN), formulado por el profesor Antonio Juan García Fernández
- AEVA (Asociación de Empresarios Veterinarios de Alicante) para concesión de 20 becas para alumnos de la Facultad para su congreso de noviembre-diciembre



14. Ruegos y preguntas

El Prof. D. Juan Orengo preguntó si hay representantes de la Facultad en el Consejo Regional de Bienestar Animal. El Sr. Decano informa que se ha informado a la Facultad en correo de 12 de octubre sobre el PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE CREA Y REGULA EL CONSEJO ASESOR REGIONAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR DE ANIMALES DE COMPAÑÍA. Se está pendiente de más información para proceder al respecto.

Sin más asuntos que tratar, finalizó la Junta a las 18.45 horas, de lo que como Secretaria doy fe

Relación de asistentes:

Grupo A

Ayala Florenciano, M^a Dolores
Bayón del Río, Alejandro
Contreras de Vera, Antonio
Cubero Pablo, M^a José
Cuello Gijón, Francisco
Escudero Pastor, Elisa
Fernández del Palacio, Josefa
Garrido Fernández, M^a Dolores
Gil Corbalán, María Antonia
Gómez Sánchez, Miguel Ángel
Gutiérrez Panizo, Cándido
Hernández Ruipérez, Fuensanta
Hevia Méndez, M^a Luisa
Martínez Gracia, M^a Carmen
Martínez Tomé, M^a Magdalena
Martínez-Carrasco Pleite, Carlos
Orengo Femenía, Juan
Río Alonso, Laura del
Romero García, Diego
Ros Berruezo, Gaspar Francisco
Rouco Yañez, Antonio José
Rúa Tarín, M^a del Pilar de la
Ruíz López, Salvador
Sánchez López, Antonio
Seva Alcaraz, Juan

Grupo B

Ortega Hernández, Nieves

Grupo C

García Cubillos, Blanca
García Luján, Laura
Martínez Robles, Julia
Morcillo García, Marta
Olivares García, José Antonio
Ramal Barea, Ismael
Sánchez López, Diana
Vera González, Elida Andrea

Grupo D



Nicolás Tomás, M^a Luisa
Paredes Moreno, Joaquín

Relación de documentos adjuntos

Orden del día

ACTA JF 25.07.18R1.pdf

Re-Visitation Report EAEVE FVETUM Oct. 08-08-2018 final

RSER Appendices AEAVE FVETUM Oct 2018 final

Murcia Draft B Re-visitation Report 03 10 2018 FVETUM final

03.1ACTAComision Permanente 27.07.2018

03.2ACTAComision Permanente 25.09.2018

Comisión Obras 25.10.2018

PUNTO 6 Tribunales TFG y TFM

PUNTO 7a Rubrica Tutor TFG Vet 2018

PUNTO 7b Rubrica tribunal TGF Vet 2018

09.2 PLAN DE ACTUACIÓN 2018-19 final

PUNTO 10 Comisiones Académicas Máster 2018-19

11 Carta Decano Veterinaria_designar miembro jurado 2018_firmado